

Acta de la sesión ordinaria celebrada en la Sala de Juntas del CASEM el día 18 de diciembre de 2024 de la Junta de Escuela de la Escuela de Ingenierías Marina, Náutica y Radioelectrónica de la Universidad de Cádiz.

A las 10,30 horas del día de la fecha se celebra en presencia de los asistentes que se relacionan, y bajo la presidencia de la Directora, María de las Nieves Endrina Sánchez, y da comienzo la reunión ordinaria de Junta de Escuela con los siguientes asistentes:

Endrina Sánchez	María de las Nieves	ASISTE
Corredor Cebrián	Cristóbal	J.A.
Cueto Ancela	José Luis	ASISTE
Salmerón Vaca	Antonio	ASISTE
Vidal Pérez	Juan	ASISTE
Sánchez de la Flor	Francisco	NO
Zájara Espinosa	Mercedes	NO
Chover Serrano	Juan Enrique	NO
Durán Grados	Cristina Vanesa	ASISTE
Gutierrez Peinado	Marina	ASISTE
Jígena Antelo	Bismarck	NO
Losey León	María Araceli	ASISTE
Martín Arrazola	Carolina	NO
Moreno Marchal	Joaquín	ASISTE
Teijeiro Lillo	María Eugenia	EXCUSA
Ferreiro Ramos	María José	NO
Rodríguez Díaz	Emilio	ASISTE
Rey Charlo	Raquel Esther	ASISTE
Bermúdez Travieso	Tomás	ASISTE
Martín Álvarez	María Ángeles	NO
Heidenreich Ortega	Beltrán	NO
De los Santos Sánchez	Angela	NO
Gomez Ramirez	Marta	NO
Sánchez Alba	Agustín	NO
Calderay Cayetano	Fátima	ASISTE
Bocanegra Valle,	Ana María	ASISTE
Jiménez Ferrer	German	NO
Tirado	Ana María	NO

Punto Primero: Aprobación de Actas Anteriores:

Se aprueban las actas correspondientes a las Juntas Ordinaria de 16 de septiembre y el acta de la consulta efectuada entre el 23 y 25 de septiembre de 2024, con las correcciones en el punto Ruegos y Preguntas, que presenta la profesora María Araceli Losey León al acta del día 16 de septiembre de 2024, que queda anexada a la misma

Punto Segundo Informe de la Directora.:

Toma la palabra la Directora, María de las Nieves Endrina Sánchez, que expresa lo siguiente:

Me gustaría poder hacer un buen repaso y cierre de este año 2024, sin embargo, por las circunstancias no tengo toda la información necesaria al respecto. No obstante, me gustaría trasladaros las novedades de este último mes estando al cargo

1. Sobre calidad y seguimiento de los títulos.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7SRUHIGDV7VCBCSIIUAU7DIM	Fecha	26/03/2025 20:31:19	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	ANTONIO SALMERON VACA (SECRETARIO ESCUELA DE INGENIERÍAS MARINA NÁUTICA Y RADIOELECT - ESCUELA DE INGENIERÍAS MARINAS NÁUTICA Y RADIOELECTRONICA)			
Firmado por	MARIA DE LAS NIEVES ENDRINA SANCHEZ (DIRECTORA - ESCUELA DE INGENIERIA MARINA NAUTICA Y RADIOELECTRONICA)			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7SRUHIGDV7VCBCSIIUAU7DIM	Página	1/5	

Informar que se han comenzado a trabajar en los futuros cambios de las memorias de las 4 titulaciones que se imparten en nuestro Centro. En este sentido la propuesta que tenemos es:

1. Grado en Náutica y TM. Cambios sustanciales que consisten en la redistribución de la carga docente en 4 ° curso y la doble vía para la asignatura Prácticas. Estamos trabajando en este particular.
2. Grado en Marina. Modificaciones NO sustanciales. Las sustanciales se posponen un año. No prorrogable
3. Grado en Ingeniería Radioelectrónica. Modificaciones NO sustanciales. Las sustanciales se posponen un año. No prorrogable
4. Máster en Transporte Marítimo. Cambios sustanciales (aunque no sean importantes, desde calidad se han calificado cómo tales). Se trata de introducir los cambios que había introducido el coordinador anterior y adaptarlos al nuevo formato.

En todos los casos se deben incorporar la modificación NO sustancial siguiente: Ámbitos del conocimiento en los cuáles inscribir los títulos universitarios oficiales de Grado y de Máster serán los siguientes: Ingeniería industrial, ingeniería mecánica, ingeniería automática, ingeniería de la organización industrial e ingeniería de la navegación.

Informar aquí también de los cambios en el **presupuesto de partidas destinadas a los másteres**, tras la reunión mantenida por esta dirección con el **Vicerrector de Títulos y Calidad** (25 de noviembre) en la que se nos informó de la instrucción que regulará la dotación presupuestaria de los másteres oficiales. **Básicamente esta instrucción viene a dar respuesta a que se puede o no imputar es esas orgánicas**, siendo a nivel general solamente aquellos gastos derivados de profesorado externo (abono de la docencia, desplazamientos y dietas). Se han estudiado los gastos de los últimos años y en nuestro caso la financiación ha sido recortada, porque siempre teníamos remanentes. No creo que nos afecte en el futuro.

2. Plan Estratégico

Al hilo de los presupuestos, como segundo ítem, con reunión mantenida con el **Vicerrectorado de sostenibilidad sobre el plan estratégico de la UCA**; se nos informó que el presupuesto destinado a los centros para funcionamiento básico para 2025 va a ser de menor cuantía, quedando el nuestro por unos 18.800 euros. Que no lo notaríamos porque habrá una partida adicional proveniente de fondos PIRNA de **11.700** euros para mantenimiento y acondicionamiento.

Contrato programa cambiaría tal y como lo conocemos quedando el **80% supeditado al cumplimiento del plan estratégico de la UCA y el 20 de libre disposición**. Esto no está claro aún. Habrá una próxima reunión en enero para determinar este plan estratégico.

EL plan PEUCA3 ha finalizado Y SE HA APROBADO EL NUEVO SISTEMA DE DIRECCIÓN ESTRATÉGICA DE LA UCA. Sobre este sistema estará la revisión de la dotación de los contratos programas, que insisto dejen de existir tal y como lo conocemos.

3. Profesorado

Con reunión mantenida con el Vicerrector de profesorado, se nos informa que se encuentra en fase de redacción la Instrucción por la que se coordinan los Planes de Ordenación Docente de Centros y Departamentos para el curso 2025/2026. El objetivo es adelantar el calendario para poder contar con el profesorado contratado necesario al comienzo de curso. Destacar aquí que los **TFM Y TFG** se convierten en asignatura con cargo docente del Centro hacia los departamentos.

También se encuentra en fase de consulta a departamentos y centros de la propuesta de modificación del PDA para el curso 25/26 en materia de los **HEDAs asociadas a la gestión de centros**. Básicamente se trata de reestructurar la organización del Centro reduciendo el personal. De momento todos los Centros han pedido más explicaciones al Vicerrectorado esperando paralizar la propuesta del mismo.

4. Memoria económica

Se informa de las principales orgánicas del Centro.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7SRUHIGDV7VCBCSIIUAU7DIM	Fecha	26/03/2025 20:31:19	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	ANTONIO SALMERON VACA (SECRETARIO ESCUELA DE INGENIERÍAS MARINA NÁUTICA Y RADIOELECT - ESCUELA DE INGENIERÍAS MARINAS NÁUTICA Y RADIOELECTRÓNICA)			
Firmado por	MARIA DE LAS NIEVES ENDRINA SANCHEZ (DIRECTORA - ESCUELA DE INGENIERIA MARINA NAUTICA Y RADIOELECTRONICA)			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7SRUHIGDV7VCBCSIIUAU7DIM	Página	2/5	

Como novedad se comunica que respecto a las orgánicas derivadas de los contratos OTRI relacionadas con los cursos de la Guardia Civil, el remanente de estas se pretende se gaste en investigación. Aún no se ha determinado como y cuando. Se estudiarán posibles propuestas.

ORGÁNICAS CENTRO			
		INICIAL	DISPONIBLE
20CEFNO000	FUNCIONAMIENTO ORDINARIO	37.554,60	276,08
20CFNCP24	CONTRATO PROGRAMA	8.426,73	652,69
20VIPFMA61	MÁSTER TRANSPORTE MARITIMO	4.175,00	1922,82
20.VI.PF.MA.76	NO DOTADA		
20GCP1E015	EQUIPA 2024	40.427,82	5.039,24
CONTRATOS GUARDIA CIVIL			
18INOT3984	SECCION PUENTE	106.594,93	7.513,01
18INOT3985	SECCION MÁQUINAS	120.640,85	36.528,61

PUNTO TERCERO: Aprobación sí procede, de la propuesta de la Comisión de Garantía de Calidad de nuestro Centro.

Se aprueba por asentimiento la propuesta presentada por la Directora María de las Nieves Endrina Sánchez que se relaciona a continuación:

Presidenta de la Comisión (Directora Eimanan)	Doña María de las Nieves Endrina Sánchez
Subdirectores:	Don José Luis Cueto Ancela. Responsable de Calidad.
	Don Cristóbal Corredor Cebrián. Responsable Ordenación Académica.
Coordinadores de Títulos	Doña Marina Gutiérrez Peinado Máster en Transporte Marítimo
	Doña Fátima Calderay Cayetano. Grado en Marina
	Doña Carolina Martín Arrazola Grado en Ingeniería Radioelectrónica
	Don Emilio Rodríguez Gutiérrez Grado en Náutica y Transporte Marítimo
Estudiantes	Doña Marina Ruiz de Lobera Grado en Náutica y Transporte Marítimo
	Don Agustín Sánchez Alba Grado en Marina
	Don Miguel Carmona Martínez Grado en Ingeniería Radioelectrónica

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7SRUHIGDV7VCBCSIIUAU7DIM	Fecha	26/03/2025 20:31:19
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ANTONIO SALMERON VACA (SECRETARIO ESCUELA DE INGENIERÍAS MARINA NÁUTICA Y RADIOELECT - ESCUELA DE INGENIERÍAS MARINAS NÁUTICA Y RADIOELECTRÓNICA)		
Firmado por	MARIA DE LAS NIEVES ENDRINA SANCHEZ (DIRECTORA - ESCUELA DE INGENIERIA MARINA NAUTICA Y RADIOELECTRONICA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7SRUHIGDV7VCBCSIIUAU7DIM	Página	3/5



PTGAS	Don Antonio Salmerón Vaca. Secretario
AGENTE EXTERNO	Don Alfonso Durio Duchá Capitán de la Marina Mercante Cía. Balearia.
Adjunto a Dirección	Doña Raquel Esther Rey Charlo

PUNTO CUARTO: Aprobación, si procede, de la propuesta de Tribunal para Premios Extraordinarios Fin de Grado y Máster 2023/2024

Se aprueba por asentimiento la propuesta de tribunal para los premios extraordinarios de Fin de Grado y Máster del curso 2023/2024 que se relaciona:

Presidente. Don Melquiades Casas Ruiz

Secretario Don Emilio Rodríguez Díaz

Vocales:

Don José Luis Cueto Ancela.

Doña María Eugenia Teijeiro Lillo.

Doña Carolina Ana Martín Arrázola

PUNTO QUINTO: Asuntos de trámite

Ninguno.

PUNTO Sexto: Ruegos y preguntas.

Pide la palabra el director del Dpto. de CCTNNCCNN, Profesor Juan Vidal, quien felicita al nuevo equipo de dirección. Felicita también a la Profa. Duran por haber conseguido la Titularidad y continúa manifestando que el VCR de Profesorado ha presentado un documento relativo al tema de la asignación. En este sentido, solicita el apoyo del centro para mostrar el desacuerdo con éste, ya que en el documento viene el cambio en el procedimiento de asignación, al profesor sustituto interino se le va a prohibir impartir docencia en los Máster o cursos de doctorado, entre otras medidas. Esto es una incongruencia, ya que, si es Doctor, puede dirigir una Tesis Doctoral pero no puede ser ni siquiera miembro de tribunal de TFM, haciendo constar que su departamento es el que más déficit estructural de la UCA.

La Directora propone que los dos departamentos, Ciencias y Técnicas de la Navegación y Construcciones Navales y el de Máquinas y Motores Térmicos presenten un escrito al centro y que se apoye en la Junta de Escuela que se celebrará en enero para aprobar el encargo docente.

A continuación, pide la palabra la Profa. Cristina Vanesa Durán Grados, su intervención se incluye como anexo al acta.

El Prof. Cueto manifiesta su sorpresa ante la intervención de la Profa. Durán, indicando que le gustaría que estuviese el Prof. Rodríguez Díaz para constatar la afirmación por ella realizada.

La Directora finaliza deseando unas felices fiestas y que comencemos el año con paz y armonía

Sin más asuntos que tratar, la Directora levanta la sesión siendo las 11,35 horas, de lo que como Secretario doy fe, con su Vº Bº, en la fecha que consta en la firma.

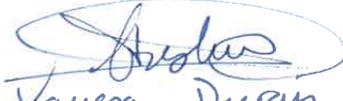
CSV (Código de Verificación Segura)	IV7SRUHIGDV7VCBCSIIUAU7DIM	Fecha	26/03/2025 20:31:19
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ANTONIO SALMERON VACA (SECRETARIO ESCUELA DE INGENIERÍAS MARINA NÁUTICA Y RADIOELECT - ESCUELA DE INGENIERÍAS MARINAS NÁUTICA Y RADIOELECTRONICA)		
Firmado por	MARIA DE LAS NIEVES ENDRINA SANCHEZ (DIRECTORA - ESCUELA DE INGENIERIA MARINA NAUTICA Y RADIOELECTRONICA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7SRUHIGDV7VCBCSIIUAU7DIM	Página	4/5



Tras la intervención de la Directora en el Punto de Informe de la Directora comento en Ruegos y Preguntas lo siguiente para que conste en Acta:

1. Inicialmente comento lo siguiente: que en relación al acta que se quiere aprobar y en cuanto al último punto que compete a la redacción de la grabación del mismo, comparto junto con la profesora Araceli, que no está toda la información detallada ni ordenada, hay información omitida de todos los implicados en dicho apartado, tanto del subdirector de ordenación, como del Secretario, como de la Directora y la Profesora, Losey. En este sentido, añadido, además, que para la asignación de los miembros de los tribunales de TFG y TFM delego en ellos dos. Y también cuento con su asesoramiento para contar con la distribución del profesorado participante en los OTRIs.
2. Por una parte y en relación a las actuaciones a llevar a cabo en cuanto a las mejoras y modificaciones del Grado En N. y T. M; comento que lo indicado que se va a hacer para presentar en marzo de 2025, es una actuación iniciada desde el equipo directivo anterior. En donde se especifica que se van a modificar fundamentalmente, los créditos de la asignatura de Prácticas en Buque, pasando algunos de estos a Prácticas en Empresas en Tierra. En este sentido añadido, que el Subdirector de Calidad del equipo anterior, Emilio Rodríguez, me comentó en más de tres ocasiones que el coordinador del grado en NTM en ese momento, José Luis Cueto, le había manifestado a él mismo, que no quería cooperar para realizar dichas actuaciones y modificaciones.
3. Por otro lado, en base a las diferentes acreditaciones a las que la Escuela ésta sometida, añadí, en relación a la intervención del actual subdirector de Calidad, José Luis Cueto, el cual comentó que es necesario reforzar con un escrito de la Junta de Escuela hacia el Vicerrectorado de Títulos y Calidad, la necesidad de cumplir y ejecutarlas todas ellas, incluida la de IMARES para el Grado en Marina.
Y además hago hincapié en lo siguiente: que el anterior subdirector de Calidad, Emilio Rodríguez; me comento en reiteradas ocasiones; ¿que para qué?, y ¿Por qué? realizaba ésta Escuela la Acreditación que por criterios de nuestra profesionalidad Marinos Mercantes, se nos requiere desde el Propio Misterio de Transporte y Movilidad. Concretamente la del Lloyd's, algo que es obligatorio como todos sabemos por nuestra escuela.
4. Añadido también a ser posible; proponer, en relación al dinero disponible en las Orgánicas tanto del Curso de Experto Universitario de la Guardia Civil del Mar especialidad Máquinas, más de 30.000€, y de las orgánicas correspondientes con otros contratos Otris, en torno a 7.000€, un congreso Nacional con el resto de las Escuelas de Náutica de España a celebran en nuestra escuela y de lo cual se consultó con el resto de Directores y Decanos el pasado año y que no puede ejecutar. ellos anteriormente.

En Puerto Real, a 8 enero de 2025


Vanessa Durán Grados

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7SRUHIGDV7VCBCSIIUAU7DIM	Fecha	26/03/2025 20:31:19
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	ANTONIO SALMERON VACA (SECRETARIO ESCUELA DE INGENIERÍAS MARINA NÁUTICA Y RADIOELECT - ESCUELA DE INGENIERÍAS MARINAS NÁUTICA Y RADIOELECTRONICA)		
Firmado por	MARIA DE LAS NIEVES ENDRINA SANCHEZ (DIRECTORA - ESCUELA DE INGENIERIA MARINA NAUTICA Y RADIOELECTRONICA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7SRUHIGDV7VCBCSIIUAU7DIM	Página	5/5

